

CONSTRUYENDO COMUNIDAD:

# Investigación, Acción, Participación en Inclusión Residencial



Mercedes Botija

Alba Galán Sanantonio

Eva Gallén Granell

Meritxell Villalonga



**CONSTRUYENDO COMUNIDAD:  
INVESTIGACIÓN, ACCIÓN, PARTICIPACIÓN EN  
INCLUSIÓN RESIDENCIAL**

**Mercedes Botija**

**Alba Galán Sanantonio**

**Eva Gallén Granell**

**Meritxell Villalonga**

**Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional**



© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-688-0

*Maquetación:*

Realizada por los autores

# ÍNDICE

## PRÓLOGO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CIMENTANDO REDES Y ALIANZAS PARA LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL</b> | <b>11</b> |
|--|-----------|

MERCEDES BOTIJA  
EVA GALLÉN-GRANELL  
ALBA GALÁN SANANTONIO  
MERITXELL VILLALONGA

## 1. INVESTIGACIÓN

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPÍTULO 1. NIÑECES Y ADOLESCENCIAS: LAS “OTREDADES” EN LAS POLÍTICAS SOBRE SITUACIÓN DE CALLE EN ARGENTINA</b> | <b>21</b> |
|--|-----------|

MALENA LENTA

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPÍTULO 2. SINHOGARISMO OCULTO EN EL REINO UNIDO: CUESTIONANDO LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL SINHOGARISMO</b> | <b>31</b> |
|--|-----------|

CARIN TUNÁKER

|   |           |
|---|-----------|
| <b>CAPÍTULO 3. CÓMO AFECTA LA VIVIENDA EN SITUACIONES DE TRASPLANTE. CUANDO EL CÓDIGO POSTAL INFLUYE TANTO COMO EL CÓDIGO GENÉTICO.</b> | <b>41</b> |
|---|-----------|

LAURA ESTEBAN ROMANÍ  
LUCÍA VAZQUEZ GÓMEZ  
M<sup>a</sup> VICTORIA OCHANDO RAMIREZ

|   |           |
|---|-----------|
| <b>CAPÍTULO 4. REFLEXIÓN DE METODOLOGÍAS DE ABORDAJE SOBRE SITUACIÓN DE CALLE Y CONSUMO DE DROGAS: UN ANÁLISIS ENTRE BARCELONA, ESPAÑA Y MENDOZA, ARGENTINA</b> | <b>49</b> |
|---|-----------|

MARÍA VIRGINIA MATULIČ DOMANDZIČ  
SILVIE OJEDA  
FRANCIA GUERRA LEÓN  
SILVINA OROS CABRINI  
VICTORIA ZUIN

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPÍTULO 5. LOS RIESGOS DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL. NUEVOS DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL</b> | <b>61</b> |
|--|-----------|

SAMUEL GARCÍA MARTÍN  
PAULO ADRIÁN RODRÍGUEZ RAMOS  
JESICA DE LOS ÁNGELES RAMOS RODRÍGUEZ

|   |           |
|---|-----------|
| <b>CAPÍTULO 6. EL ENCARCELAMIENTO COMO FACTOR DESENCADENANTE Y/O AGRAVANTE DE SITUACIONES DE SINHOGARISMO</b> | <b>67</b> |
|---|-----------|

CARMEN RUBIO COPPILLIE  
ELENA MATAMALA ZAMARRO

|   |            |
|---|------------|
| <b>CAPÍTULO 7. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN SIN HOGAR EN MADRID</b> | <b>76</b>  |
| ROSA M. <sup>a</sup> MARTÍN GALVÁN<br>ISABEL PASCUAL GÓMEZ<br>SUSANA PIQUERAS LAPUENTE  |            |
| <b>CAPÍTULO 8. FACTORES ESTRUCTURALES QUE DIFICULTAN LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA INTERSECCIONAL</b>           | <b>82</b>  |
| ANA ISABEL GONZÁLEZ BARRIOS<br>ELIANA GONZÁLEZ GÓMEZ<br>JESICA DE LOS ÁNGELES RAMOS RODRÍGUEZ<br>SAMUEL GARCÍA MARTÍN                 |            |
| <b>CAPÍTULO 9. MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO SIN TECHO Y/O SIN VIVIENDA</b>  | <b>89</b>  |
| MARÍA JOSÉ BARBÉ VILLARRUBIA<br>MANUEL FRANCISCO SALINAS TOMÁS  |            |
| <b>CAPÍTULO 10. LA VULNERABILIDAD SOCIAL FRENTE AL CALOR: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA CIUDAD DE VALENCIA</b>                             | <b>100</b> |
| CARMEN DE LARIO<br>J. JAVIER SERRANO<br>CARMEN ZORNOZA  |            |
| <b>CAPÍTULO 11. SALUD MENSTRUAL Y SINHOGARISMO: ABORDAJES INTEGRALES</b>  | <b>107</b> |
| ALBA GALÁN-SANANTONIO<br>MERCEDES BOTIJA<br>EVA GALLÉN-GRANELL  |            |
| <b>CAPÍTULO 12. MADRES EN SITUACIÓN SIN HOGAR CON HIJOS/AS MENORES Y MAYORES: UN ANÁLISIS COMPARATIVO</b>                             | <b>117</b> |
| SUSANA PIQUERAS LAPUENTE<br>ROSA M. <sup>a</sup> MARTÍN GALVÁN  |            |
| <b>CAPÍTULO 13. INFLUENCIA DE LA ADICCIÓN Y SALUD MENTAL EN CONFLICTOS ENTRE PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO</b>                | <b>124</b> |
| JOSÉ MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ<br>MANUEL JOSÉ ROSALES ÁLAMO<br>JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  |            |
| <b>CAPÍTULO 14. LAS EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR SOBRE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN BARCELONA</b>                           | <b>134</b> |
| MARTA LLOBET-ESTANY<br>ADELA BOIXADÓS-PORQUET<br>ARACELI MUÑOZ<br>JORDI SANCHO-SALIDO<br>BELÉN CAMPOMAR                               |            |

|   |            |
|---|------------|
| <b>CAPÍTULO 15. PROPUESTAS DE MEJORA DE MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO Y PROFESIONALES PARA SUPERAR BARRERAS INSTITUCIONALES</b>      | <b>145</b> |
| NÚRIA FUSTIER-GARCÍA<br>ELIANA GONZÁLEZ GÓMEZ<br>JOSÉ MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ  |            |
| <b>CAPÍTULO 16. EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y TRAYECTORIAS DE SINHOGARISMO: UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LA SITUACIÓN SIN HOGAR</b>     | <b>152</b> |
| SILVIA TORREGO<br>JOSÉ JUAN VÁZQUEZ CABRERA<br>SONIA PANADERO HERRERO   |            |
| <b>CAPÍTULO 17. EL SINHOGARISMO CON OJOS DE MUJER</b>   | <b>157</b> |
| ANDREA ALCÁNTARA CARRILLO<br>RAFAEL ARREDONDO QUIJADA   |            |
| <b>CAPÍTULO 18. SINHOGARISMO Y EXCLUSIÓN RESIDENCIAL SEVERA EN ESPAÑA: CAUSAS Y FACTORES DE RIESGO</b>                                      | <b>164</b> |
| MANUEL HERNÁNDEZ PEDREÑO<br>DIEGO PASCUAL LÓPEZ-CARMONA<br>BEGOÑA ARROYO BUSTINZA   |            |
| <b>CAPÍTULO 19. PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE MURCIA</b>   | <b>170</b> |
| OLGA GARCÍA LUQUE<br>MYRIAM RODRÍGUEZ PASQUÍN<br>MANUEL HERNÁNDEZ PEDREÑO   |            |
| <b>CAPÍTULO 20. “ERA TODO MENOS UN HOGAR”: EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA SITUACIÓN DE SINHOGARISMO DE LAS PERSONAS LGTBIQ+.</b> | <b>180</b> |
| TAMARA GÁMEZ RAMOS<br>ANA ALCÁZAR CAMPOS  |            |
| <b>CAPÍTULO 21. PRIMER PANORAMA SOBRE SINHOGARISMO Y EXCLUSIÓN RESIDENCIAL SEVERA EN ESPAÑA</b>   | <b>188</b> |
| DIEGO-PASCUAL LÓPEZ-CARMONA<br>BEGOÑA ARROYO BUSTINZA   |            |
| <b>CAPÍTULO 22. ANÁLISIS LONGITUDINAL PARA LA COMPRENSIÓN DEL SINHOGARISMO Y LA MEJORA EN LAS ESTRUCTURAS DE RESPUESTA</b>                  | <b>195</b> |
| GLORIA PUCHOL<br>MARÍA PAUL FRANCO<br>JUAN MANUEL RODILLA   |            |

## **2. ACCIÓN /INTERVENCIÓN / PARTICIPACIÓN**

### **CAPÍTULO 1. FUTURO&CO, PROYECTO DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO EMANCIPADOR PARA LA JUVENTUD SIN HOGAR 205**

XABIER PARRA BERRADE  
ANA GÓMEZ ORTIZ

### **CAPÍTULO 2. BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL SINHOGARISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: REFLEXIONES DE UNA INVESTIGACIÓN CONJUNTA CON PERSONAS SIN HOGAR 214**

CRISTÓBAL CÁRDENAS  
JOSÉ BLAS  
ROBERTO LUNARDELLO  
ANTONIO MARTÍNEZ  
OSCAR MUÑOZ  
JOAN MARTÍNEZ  
SARA BIENDICHO  
EVA GALLÉN-GRANELL  
MERITXELL VILLALONGA

### **CAPÍTULO 3. TRANSFORMANDO REALIDADES: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR EN VALENCIA 222**

EVA GALLÉN-GRANELL  
RAQUEL AGOST  
MERCEDES BOTIJA  
ALBA GALÁN-SANANTONIO

### **CAPÍTULO 4. LA RELACIÓN PROFESIONAL COMO LUGAR DESDE EL QUE GARANTIZAR DERECHOS: EL CASO DEL HOUSING FIRST 231**

JEZABEL CARTOIXÀ GARCIA  
SUSANA BATLE CLADERA

### **CAPÍTULO 5. COMMUNAL HOUSING FIRST CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN BARCELONA 240**

MARTA LLOBET-ESTANY  
JEZABEL CARTOIXÀ GARCÍA  
SUSANA BATLE CLADERA  
ADELA BOIXADÓS PORQUET  
ARACELI MUÑOZ GARCÍA  
MERCEDES SERRANO MIGUEL  
ÁNGELA GARCÍA BERNARDOS  
BELÉN CAMPOMAR

### **CAPÍTULO 6. LAS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN BARCELONA Y BUENOS AIRES: DIFICULTADES Y PROPUESTAS 251**

MARÍA VIRGINIA MATULIČ DOMANDZIČ  
MARÍA MALENA LENTA  
JORGELINA DI IORIO

**CAPÍTULO 7. ACOMPAÑAR EN LA CALLE A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL SEVERO. LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO PSI SOCIAL** 260

EVA MARÍA BENITO HERRÁEZ  
ALEKSANDRA CETNAROWSKA  
JONATAN RIBES TRESÁNCHEZ

**CAPÍTULO 8. ACOMPAÑAMIENTO EN LA ENFERMEDAD Y FINAL DE VIDA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN LA CIUDAD DE LLEIDA** 267

ALBA PIRLA SANTAMARIA  
MARTA PARDELL LLAURADÓ

**CAPÍTULO 9. NUEVO PARADIGMA PERSONAS SIN HOGAR. 2030.** 276

JOSÉ OSUNA

**CAPÍTULO 10. CUIDADO PROFESIONAL EN INTERVENCIÓN SOCIAL: ABORDANDO LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL** 280

MANUEL SALINAS FRANCISCO TOMÁS  
ELENA MATAMALA ZAMARRO  
MARÍA JOSÉ BARBÉ VILLARRUBIA

### **3. REFLEXIONES**

**CAPÍTULO 1. REFLEXIONES DEL GRUPO DE TRABAJO CON PERSONAS SIN HOGAR: “UNA SOCIEDAD ANTISOCIAL”** 292

CRISTÓBAL CÁRDENAS

**CAPÍTULO 2. CÓMO TE LLAMAS** 293

KAREN LAING

## CAPÍTULO 19. PERFIL SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

**Olga García Luque**

*Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Murcia*

**Myriam Rodríguez Pasquín**

*Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Murcia*

**Manuel Hernández Pedreño**

*Departamento de Sociología. Universidad de Murcia*

### 1. INTRODUCCIÓN: LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL Y SU MEDICIÓN

La exclusión social se relaciona con la carencia de recursos materiales o sociales y con la escasa participación en la actividad económica, social, política y cultural. En el concepto de exclusión social consolidado en Europa se destacan tres aspectos: su origen estructural, su carácter multidimensional y su naturaleza procesual. Con respecto a su carácter multidimensional, se suelen considerar siete dimensiones o esferas vitales en las que medir la acumulación de desventajas sociales (Hernández Pedreño, 2008): económica, laboral, formativa, sociosanitaria, residencial, relacional y participativa. Este es el enfoque adoptado por el Observatorio de la Exclusión Social (OES) de la Universidad de Murcia que, desde 2005, promueve la investigación, la divulgación y el debate sobre los procesos sociales y las distintas intervenciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social; con especial atención a la Región de Murcia<sup>3</sup>. Esta comunicación resume algunos de los resultados del último estudio del OES sobre exclusión residencial en el municipio de Murcia (Hernández Pedreño, 2023).

A menudo, los problemas vinculados con la vivienda y la carencia de sus funciones integradoras se convierten en el factor desencadenante de los procesos de exclusión (Hernández Pedreño, 2013). La crisis económico-financiera de 2008 conllevó una crisis residencial en España, siendo su expresión más grave la pérdida de la vivienda por falta de recursos económicos. Esta crisis, lejos de remitir, ha pasado de una primera etapa marcada por las ejecuciones hipotecarias (muchas de las cuales aún están pendientes de resolución judicial), a otra que afecta fundamentalmente a los hogares en alquiler (Arrondo y Bosch, 2019: 12). Esta evolución acentúa el papel de la vivienda como factor de exclusión, agravando la desigual situación en la que se encuentran aquellos hogares propietarios sin pagos pendientes, con préstamos hipotecarios asumibles o cercanos a su fin, y los que deben hacer frente a los precios actuales del mercado de alquiler o a cuantiosas cargas hipotecarias. Por otro lado, la exclusión residencial es, en gran medida, una manifestación de la exclusión social, pues suele llevar implícita la acumulación de desventajas sociales en diversas áreas vitales (trabajo, ingresos, relaciones sociofamiliares, salud, etc.), además de la vivienda.

En el estudio del sinhogarismo y la exclusión residencial, se ha difundido el uso de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion), propuesta por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA); convirtiéndose en una referencia principal sobre el tema (Cabrera, 2008; García y Brändle, 2014; SIIS, 2021; De la Fuente-Roldán, 2023). Bajo este enfoque, un fenómeno tan complejo como el sinhogarismo, a menudo explicado por factores de índole personal, se enmarca en un contexto de análisis referido a la exclusión residencial (Cabrera, 2008: 188-189).

---

<sup>3</sup>Los estudios del OES sobre exclusión social y colectivos vulnerables se encuentran publicados en abierto y disponibles en: <https://www.um.es/web/observatorio-exclusion-social/informes>.

Según la tipología ETHOS, tener una vivienda supone disponer de ella en tres ámbitos o dominios básicos: legal, social y físico. Jurídicamente, disponer de una vivienda significa tener un título legal (en propiedad o en alquiler) sobre la misma, lo que confiere seguridad en la ocupación y tenencia en exclusiva. En el ámbito social de uso, tener una vivienda permite mantener privacidad y disfrutar de relaciones sociales. Por último, un alojamiento decente y adecuado a las necesidades de la persona y su familia constituye el dominio físico de la vivienda, definido por sus condiciones de habitabilidad (García y Brändle, 2014). La existencia de carencias en alguno, o varios de los ámbitos de uso definidos, se traduce en distintas situaciones posibles de exclusión residencial, pudiéndose identificar cuatro categorías principales que aglutinan hasta trece categorías operativas, en las que se puede clasificar a las personas según su situación en relación con la vivienda. Abreviadamente, las categorías principales son: Sin techo (sin alojamiento de ningún tipo, es decir, viviendo en un espacio público), Sin vivienda (viviendo en un alojamiento temporal, en instituciones o albergues), Vivienda insegura (viviendo bajo amenaza de desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica) y Vivienda inadecuada (viviendo en chabolas de asentamientos ilegales, en alojamientos que incumplen la normativa sobre habitabilidad o en situación de hacinamiento)<sup>4</sup>. Todas las categorías contemplan situaciones de cierta gravedad, por lo que Cabrera (2008) sugiere que es posible hablar de *sinhogarismo* en sentido estricto (sin techo o sin vivienda) o en términos más amplios (vivienda insegura o inadecuada); si bien, al contrario, hay quien considera que no tiene sentido establecer una línea que separe las categorías conceptuales de *sinhogarismo* del resto, pudiéndose unificar todas ellas bajo el concepto más amplio de exclusión residencial (Edgar, 2012). En cualquier caso, hay importantes dificultades para estimar el número de personas en cada situación tipificada.

En España, el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora la Encuesta sobre Personas sin Hogar (EPSH), de la que se dispone de tres ediciones (2005, 2012 y 2022). Se trata de la principal fuente de información a nivel nacional para explicar las características sociodemográficas más relevantes de las personas sin techo y sin vivienda, el tiempo que llevan sin alojamiento y sus condiciones de vida. Sin embargo, solo capta a las personas sin hogar, de 18 años o más, que acude a los diferentes centros que proporcionan servicios de comedor y alojamiento en las ciudades de más de 20.000 habitantes (INE, 2022). Por tanto, subestima la incidencia del *sinhogarismo*, pues deja fuera a quienes no acuden a dichos centros o vive en pueblos y zonas rurales. Además, no hay una correspondencia clara en relación con todas las situaciones contempladas en las categorías operativas sin vivienda y sin techo, dejando sin registrar algunas de ellas (García y Brändle, 2014). El INE también realiza una encuesta bianual sobre Centros de Apoyo a Personas sin Hogar, que recaba información sobre el personal y los servicios prestados por las instituciones que atienden a personas sin hogar; indicando, en este caso, únicamente el número de usuarios, aunque sin distinguir entre personas sin techo y sin vivienda.

Para conocer y contabilizar a las personas sin techo que no usa la red de centros de alojamiento (durmiendo a la intemperie), se realizan los denominados recuentos nocturnos, proporcionando una foto fija de las situaciones más graves de exclusión residencial que, de otro modo, son muy difíciles de captar. A veces, estos recuentos incluyen a personas alojadas en centros y otros recursos habitacionales públicos o del tercer sector y, en algunos casos, también a la categoría residencial de vivienda inadecuada (infravivienda, caravana, chabola). En nuestro país se han llevado a cabo este tipo de aproximaciones con cierta regularidad en algunas ciudades, como Madrid, Barcelona, Sevilla y las tres capitales del País Vasco (SIIS, 2021: 5-6). En la Región de Murcia, siguiendo la metodología propia del OES y bajo su dirección, se han llevado a cabo dos recuentos-encuesta sobre exclusión residencial en Cartagena (en 2016 y 2018) y tres en el municipio de Murcia (2014, 2016 y 2023).

---

<sup>4</sup>Más detalle en: <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion?bcParent=27>.

## 2. METODOLOGÍA: RECUESTO-ENCUESTA A PERSONAS EN EXCLUSIÓN RESIDENCIAL DEL MUNICIPIO DE MURCIA

Los recuentos de personas sin hogar constituyen una forma de captar la realidad más grave de la exclusión residencial; sirviendo, además, como instrumento para visibilizarla, sensibilizando a la ciudadanía a través de la movilización de personas voluntarias. Se debe tener presente que el recuento proporciona una imagen fija de la exclusión residencial, referida a un momento concreto y a un lugar determinado. Esta característica de la técnica dificulta su comparabilidad espacial y temporal. Además, determinadas circunstancias (fecha de realización, movilidad elevada de las personas encuestadas, la existencia de lugares de difícil acceso o de zonas vetadas) pueden comprometer los resultados, por lo que resulta de suma importancia llevar a cabo una adecuada planificación antes de iniciar el trabajo de campo y evitar la doble contabilización de una persona.

La mayoría de los recuentos se limita a las situaciones más graves de exclusión residencial (personas sin techo y sin vivienda). En algunos predomina la actividad censal, recabándose los datos básicos de la persona mediante observación. En otros, además del recuento, se lleva a cabo una encuesta más o menos amplia, tanto a las personas localizadas en la calle como a las alojadas en centros.

Los estudios del OES captan las cuatro categorías de exclusión residencial, añadiendo otras zonas de muestreo y ampliando su cobertura. Tomando como referencia la noche del 23 de febrero de 2023, se entrevistaron 824 personas en exclusión residencial. El cuestionario consta de 44 preguntas, estructuradas en nueve bloques: uno inicial de datos de perfil sociodemográfico; siete destinados a cada una de las dimensiones de la exclusión; y el último, que incluye información sobre el uso de los servicios sociales y las principales necesidades de los encuestados. El trabajo de campo se realizó en cuatro contextos diferenciados: a) zonas donde suelen pernoctar las personas sin domicilio; b) espacios donde se ubican los asentamientos de infraviviendas; c) recursos de alojamiento y apoyo residencial; d) entidades que ofrecen otros recursos (centros de estancia diurna, comedores sociales, repartos de comida y servicios de asesoramiento relacionados con la vivienda de la ciudad). La incorporación de estos últimos espacios como zonas de muestreo constituye una característica diferencial de los recuentos-encuesta realizados por el OES, permitiendo recoger situaciones de vivienda insegura difíciles de captar. En dicho trabajo de campo participaron 125 encuestadores/as, siendo la mayoría profesionales y voluntarios de las entidades colaboradoras. La tabla 1 muestra los cuestionarios recogidos en función de los contextos donde se recabaron y según la categoría residencial resultante, una vez fue aplicada la tipología ETHOS de exclusión residencial.

**Tabla 1.** Cuestionarios recogidos según contextos de muestreo y clasificación ETHOS

| Contexto        | V  |      | Clasificación ETHOS         | V  |      |
|-----------------|----|------|-----------------------------|----|------|
|                 | A  | %    |                             | A  | %    |
| Calle           | 70 | 8,5  | Personas Sin Techo (PST)    | 14 | 17,7 |
| Infravivienda   | 22 | 27,5 | Personas Sin Vivienda (PSV) | 40 | 48,9 |
| Piso/Residencia | 39 | 48,4 | Vivienda Inadecuada         | 12 | 15,2 |
| Otros Recursos  | 12 | 15,5 | Vivienda Insegura           | 15 | 18,2 |
| Total           | 82 | 100, | Total                       | 82 | 100, |
|                 | 4  | 0    |                             | 4  | 0    |

Fuente: OES; Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero de 2023.

Gracias a la distribución del trabajo de campo, en los recursos de apoyo, como comedores, servicios de orientación sobre vivienda o centros de día, se identificaron también a personas en el resto de categorías residenciales, lo que ha permitido un acercamiento al fenómeno de la exclusión residencial, mediante la

técnica del recuento-encuesta, que no tiene precedente en el territorio nacional, salvo omisión involuntaria, más allá de los realizados por el OES en Murcia y Cartagena.

El cuestionario parte de los elaborados por el OES para los anteriores recuentos, en Murcia (2014 y 2016) y Cartagena (2016 y 2018). En la edición 2023 del recuento-encuesta de Murcia, se ha tenido en cuenta también la “Propuesta de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: los recuentos de personas sin hogar”, publicada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agencia 2030 en colaboración con el Servicio de Información e Investigación Social de la Fundación Egüfa Careaga (SIIS, 2021). Además, el diseño del cuestionario fue consensuado, mediante un proceso participativo de cuatro reuniones, con los principales responsables de las entidades del tercer sector de acción social y los servicios municipales colaboradores en el estudio.

### 3. RESULTADOS: EL PERFIL SOCIAL DE LAS PERSONAS EN EXCLUSIÓN RESIDENCIAL DEL MUNICIPIO DE MURCIA

La tabla 2 muestran los principales rasgos sociodemográficos de las personas encuestadas. Se trata de un colectivo muy masculinizado (74,8% son hombres), donde predomina el origen extranjero (66,3%). Ambas características influyen, en gran medida, en su perfil general, que alude a una persona de unos 42 años, soltera, que lleva como media 4,7 años en exclusión residencial, con bajo nivel educativo, en paro, con ingresos medios de 377 €/mes, de origen muy diverso, tanto por provenir de otros países, principalmente Marruecos, Argelia, Bulgaria y Rumanía, como de otras regiones de España, especialmente de Andalucía, Valencia y Madrid.

**Tabla 2.** Exclusión residencial según sexo, origen y edad

| Característica demográfica | N   | %     |
|----------------------------|-----|-------|
| Sexo                       | 824 | 100,0 |
| Hombre                     | 616 | 74,8  |
| Mujer                      | 208 | 25,2  |
| Origen                     | 824 | 100,0 |
| Español                    | 278 | 33,7  |
| Extranjero                 | 546 | 66,3  |
| Edad                       | 824 | 100,0 |
| Entre 18 y 29 años         | 210 | 25,5  |
| Entre 30 y 44 años         | 230 | 27,9  |
| Entre 45 y 64 años         | 336 | 40,8  |
| Más de 65 años             | 48  | 5,8   |

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

En el origen extranjero, los perfiles según género son similares en edad media y tiempo en situación de exclusión residencial; observándose en el origen español una mayor divergencia entre hombres y mujeres en ambas variables (más jóvenes ellas y con menos tiempo en situación de exclusión residencial).

Una vez esbozado el perfil sociodemográfico de las personas encuestadas, se analiza su situación social considerando siete dimensiones, o esferas vitales, de exclusión social, comenzando por la residencial y continuando por educación, trabajo, ingresos, salud, relaciones sociofamiliares y participación. La tabla 3 recoge a las personas encuestadas en la dimensión residencial. Aunque en todas las categorías el perfil es el de un hombre, extranjero y con más de un año en situación de exclusión residencial, hay ciertas particularidades como: la mayor presencia de las mujeres en la vivienda insegura (especialmente españolas) y en la inadecuada (especialmente extranjeras), el elevado número de estas últimas también entre las personas sin vivienda, o la mayor presencia de españoles entre las personas sin techo y las que residen en viviendas inseguras.

**Tabla 3.** Exclusión residencial según situación y categorías de la clasificación ETHOS

| Situación residencial                                   | N   | % Categoría | % Total |
|---|-----|-------------|---------|
| Personas sin techo (PST)                                | 146 | 100,0       | 17,7    |
| Sin domicilio (calle, coche, cajero,...)                | 98  | 67,1        | 11,9    |
| Sin lugar habitual donde residir, solo refugio nocturno | 48  | 32,9        | 5,8     |
| Personas sin vivienda (PSV)                             | 403 | 100,0       | 48,9    |
| Residencia, albergue, recurso de acogida                | 215 | 53,3        | 26,1    |
| Piso facilitado por ONG u organismo                     | 181 | 44,9        | 22,0    |
| Pensión pagada por ONG u organismo                      | 7   | 1,7         | 0,8     |
| Vivienda insegura                                       | 125 | 100,0       | 15,2    |
| Acogido por familiares/amigos sin pagar alquiler        | 18  | 14,4        | 2,2     |
| Vivienda ocupada  | 72  | 57,6        | 8,7     |
| Situación de impago sin aviso                           | 6   | 4,8         | 0,7     |
| Aviso de desahucio                                      | 12  | 9,6         | 1,5     |
| Subarriendo   | 17  | 13,6        | 2,1     |
| Vivienda inadecuada                                     | 150 | 100,0       | 18,2    |
| Estructura no convencional (chabolas, caravanas...)     | 146 | 97,3        | 17,7    |
| Hacinamiento  | 4   | 2,7         | 0,5     |
| Total   | 824 | 100,0       | 100,0   |

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

En comparación con los anteriores estudios realizados en Murcia en 2014 y 2016, se observa una feminización del perfil, esto es, una mayor presencia relativa de la mujer en situación de exclusión residencial, ganando peso entre las personas sin techo. Además, a la vez que aumenta la edad media de las personas en exclusión residencial, se constata un alargamiento del tiempo transcurrido en dicha situación. Conforme la situación de exclusión residencial se va cronificando, se hace más difícil la integración social de la persona, pues la salud se resiente cada vez más y, a su vez, la inserción laboral se complica, requiriéndose diversas estrategias de acción social.

Con respecto a la dimensión formativa (tabla 4), la mayoría de las personas encuestadas alcanzan un nivel educativo bajo, ya que el 70% no supera los estudios primarios, registrando la proporción más elevada quienes no tienen estudios (35,4%). El nivel formativo más bajo corresponde a la categoría de vivienda inadecuada, un 60% no tiene estudios, seguida de vivienda insegura, casi un 50%. En cambio, las personas sin vivienda presentan los mayores porcentajes de individuos con estudios secundarios (31,5%) y universitarios (6,9%), mientras que entre las personas sin techo predominan quienes tienen estudios primarios (41,8%). Por su parte, los hombres tienen una mejor formación que las mujeres, aunque destaca que el 6,3% de ellas alcance estudios universitarios. Entre los extranjeros es mayoritario el nivel sin estudios (casi el doble que para los españoles), aunque hay una mayor proporción de personas con estudios secundarios o universitarios, lo que pone de manifiesto realidades muy diferentes en los procesos migratorios.

**Tabla 4.** Exclusión residencial por nivel educativo según sexo, origen y categoría ETHOS

| Nivel educativo | Total |       | Sexo (%) |       | Origen (%) |       | Categoría residencial (%) |       |           |          |
|-----------------|-------|-------|----------|-------|------------|-------|---------------------------|-------|-----------|----------|
|                 | N     | %     | H        | M     | Esp.       | Extr. | PST                       | PSV   | V. Inseg. | V. Inad. |
| Sin estudios    | 292   | 35,4  | 35,1     | 36,5  | 22,7       | 41,9  | 30,1                      | 23,8  | 49,6      | 60,0     |
| Primarios       | 286   | 34,7  | 33,9     | 37,0  | 52,5       | 25,6  | 41,8                      | 36,7  | 32,8      | 24,0     |
| Secundarios     | 194   | 23,5  | 25,3     | 18,3  | 19,8       | 25,5  | 22,6                      | 31,5  | 12,0      | 12,7     |
| Universitarios  | 42    | 5,1   | 4,7      | 6,3   | 4,0        | 5,7   | 4,8                       | 6,9   | 4,0       | 1,3      |
| NS/NC           | 10    | 1,2   | 1,0      | 1,9   | 1,1        | 1,3   | 0,7                       | 1,0   | 1,6       | 2,0      |
| Total           | 824   | 100,0 | 100,0    | 100,0 | 100,0      | 100,0 | 100,0                     | 100,0 | 100,0     | 100,0    |

Fuente: Recuento-encuesta a personas sin hogar en Murcia, febrero 2023.

En la dimensión laboral (tabla 5), algo más de la mitad de las personas encuestadas manifestaron estar en situación de desempleo (52,3%), un 17,6% declaró estar trabajando, el 13,1% realizó alguna actividad irregular

y, tan solo, el 5% se reconocía como estudiante. En comparación con los hombres, las mujeres en paro y las que estudian registran una mayor proporción. Según origen las diferencias son importantes, destacando los porcentajes más elevados de parados y de personas en situación de invalidez entre los españoles, frente a la mayor proporción de extranjeros que trabajan, estudian o realizan actividades irregulares. Las tareas de carácter irregular más frecuentes son la recogida de chatarra, la mendicidad o ejercer de aparcacoches. Corroborando lo apuntado también por otros estudios (Matamala, 2019), se puede señalar que: para los hombres extranjeros el trabajo como aparcacoches es más frecuente; entre las mujeres de origen extranjero incide más la prostitución; en el origen español predomina más la mendicidad; y, por último, en vivienda inadecuada prevalece la recogida de chatarra.

**Tabla 5.** Exclusión residencial por situación laboral según sexo, origen y categoría ETHOS

| Situación laboral       | Total |       | Sexo (%) |       | Origen (%) |       | Categoría residencial (%) |       |           |          |
|-------------------------|-------|-------|----------|-------|------------|-------|---------------------------|-------|-----------|----------|
|                         | N     | %     | H        | M     | Esp.       | Extr. | PST                       | PSV   | V. Inseg. | V. Inad. |
| Trabaja                 | 145   | 17,6  | 19,3     | 12,5  | 9,0        | 22,0  | 10,3                      | 20,3  | 15,2      | 19,3     |
| En paro                 | 431   | 52,3  | 49,7     | 60,1  | 57,9       | 49,5  | 69,2                      | 50,6  | 55,2      | 38,0     |
| Estudiante              | 40    | 4,9   | 4,2      | 6,7   | 1,1        | 6,8   | 0,7                       | 9,2   | 1,6       | -        |
| Jubilación o retirado/a | 33    | 4,0   | 4,1      | 3,8   | 9,4        | 1,3   | 1,4                       | 5,5   | 4,8       | 2,0      |
| Incapacidad laboral     | 60    | 7,3   | 8,3      | 4,3   | 14,4       | 3,7   | 6,2                       | 8,9   | 8,8       | 2,7      |
| Actividad irregular     | 108   | 13,1  | 13,6     | 11,5  | 7,2        | 16,1  | 11,6                      | 5,2   | 11,2      | 37,3     |
| NS/NC                   | 7     | 0,8   | 0,8      | 1,0   | 1,1        | 0,7   | 0,7                       | 0,2   | 3,2       | 0,7      |
| Total                   | 824   | 100,0 | 100,0    | 100,0 | 100,0      | 100,0 | 100,0                     | 100,0 | 100,0     | 100,0    |

Nota: La situación laboral va referida a la semana en la que se realizó la entrevista.

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

En la dimensión ingresos, la tabla 6 muestra como la falta de respuesta resulta elevada (30,2%). Un 7,4% de las personas encuestadas manifiesta estar sin ingresos, elevándose este porcentaje para las personas sin vivienda, que tienen atendidas buena parte de sus necesidades básicas, al residir en centros u otros recursos de alojamiento. En el otro extremo, con ingresos superiores a 800€, se sitúa un 8% de los encuestados, superando esta proporción el origen español, así como las categorías residenciales vivienda insegura y vivienda inadecuada. Así, el ingreso medio de estas personas es muy bajo, 377 euros mensuales, situándose la mediana de la distribución en 300 €/mes; por lo que, claramente, más de la mitad de ellas se encuentra en situación de pobreza severa<sup>5</sup>.

**Tabla 6.** Exclusión residencial por tramos de ingresos según sexo, origen y categoría ETHOS

| Tramos de ingresos | Total |       | Sexo (%) |       | Origen (%) |       | Categoría residencial (%) |       |           |          |
|--------------------|-------|-------|----------|-------|------------|-------|---------------------------|-------|-----------|----------|
|                    | N     | %     | H        | M     | Esp.       | Extr. | PST                       | PSV   | V. Inseg. | V. Inad. |
| Sin ingresos       | 61    | 7,4   | 7,8      | 6,3   | 6,5        | 7,9   | 3,4                       | 12,4  | 4,8       | -        |
| Menos de 400€      | 240   | 29,1  | 31,3     | 22,6  | 13,7       | 37,0  | 24,7                      | 36,7  | 11,2      | 28,0     |
| Entre 400 y 800€   | 208   | 25,2  | 25,3     | 25,0  | 44,2       | 15,6  | 22,6                      | 25,6  | 36,8      | 17,3     |
| Más de 800€        | 66    | 8,0   | 8,1      | 7,7   | 13,7       | 5,1   | 3,4                       | 5,2   | 16,8      | 12,7     |
| NS/NC              | 249   | 30,2  | 27,4     | 38,5  | 21,9       | 34,4  | 45,9                      | 20,1  | 30,4      | 42,0     |
| Total              | 824   | 100,0 | 100,0    | 100,0 | 100,0      | 100,0 | 100,0                     | 100,0 | 100,0     | 100,0    |

Nota: Los ingresos van referidos al mes anterior al de la entrevista.

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

<sup>5</sup>Se suele utilizar el 40% de la renta mediana nacional por unidad de consumo como umbral de pobreza severa, siendo su valor más reciente, en el año 2021, de 6.725 euros anuales; esto es, 560,4 €/mes, como se puede comprobar en <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9964>.

La importancia del sector público como fuente de ingresos para estas personas en exclusión residencial es escasa: solo el 7,9%, el 2,7% y el 1,4% de las respuestas se refieren a pensiones (no contributivas, de invalidez y de jubilación, respectivamente); el 6,4% al Ingreso Mínimo Vital (IMV); y el 2% a la Renta Básica de Inserción. Dadas las dificultades de inserción laboral de las personas en exclusión residencial, disponer de un ingreso mínimo o una renta básica es muy importante para promover su inclusión social; quedando demostrada la efectividad de este tipo de medidas (Rodilla et al., 2023).

En el ámbito de la salud, la mayoría de las personas encuestadas (60%) califican de bueno o muy bueno su estado de salud (tabla 7), mejorando relativamente entre las mujeres o los extranjeros y empeorando para las personas sin techo, pues un 25,3% de ellas considera que su salud es mala o muy mala. Conforme aumenta el tiempo transcurrido en situación de exclusión residencial, se agrava el deterioro de la salud física y mental (Díaz y Rodríguez, 2023), siendo más visible en las personas sin techo, a las que se asocia una mayor incidencia de la enfermedad mental y los problemas de adicciones (Cabrera, 2008; Matamala, 2019).

**Tabla 7.** Exclusión residencial por estado autopercebido de salud según sexo, origen y categoría ETHOS

| Estado de salud autopercebido | Total      |              | Sexo (%)     |              | Origen (%)   |              | Categoría residencial (%) |              |              |              |
|-------------------------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                               | N          | %            | H            | M            | Esp.         | Extr.        | PST                       | PSV          | V. Inseg.    | V. Inad.     |
| Muy buena                     | 160        | 19,4         | 20,0         | 17,8         | 10,1         | 24,2         | 14,4                      | 22,6         | 12,8         | 21,3         |
| Buena                         | 320        | 38,8         | 40,3         | 34,6         | 31,7         | 42,5         | 34,9                      | 38,7         | 34,4         | 46,7         |
| Regular                       | 210        | 25,5         | 24,0         | 29,8         | 34,5         | 20,9         | 23,3                      | 25,6         | 34,4         | 20,0         |
| Mala                          | 81         | 9,8          | 8,9          | 12,5         | 14,7         | 7,3          | 13,0                      | 8,9          | 9,6          | 9,3          |
| Muy mala                      | 41         | 5,0          | 5,0          | 4,8          | 7,6          | 3,7          | 12,3                      | 3,5          | 4,8          | 2,0          |
| NS/NC                         | 12         | 1,5          | 1,8          | 0,5          | 1,4          | 1,5          | 2,1                       | 0,7          | 4,0          | 0,7          |
| <b>Total</b>                  | <b>824</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>              | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

En la dimensión relacional, según recoge la tabla 8, la mitad de los encuestados cuenta con algún tipo de apoyo, aunque solo un 12,7% dispone de una red amplia, formada por familia y amigos. Así, el tipo de ayuda más frecuente es la prestada únicamente por los amigos (20,5%), seguida de la que procede solo de familia (16,7%). El sexo femenino y el origen español cuentan con más recursos sociales, principalmente familiares. Atendiendo a las categorías residenciales, el apoyo se incrementa conforme pasamos de una a otra, correspondiendo los menores niveles a las personas sin techo y los más elevados a la vivienda inadecuada, que registra el porcentaje más alto de soporte familiar y de amistades de todos los grupos (32,7%).

**Tabla 8.** Personas en exclusión residencial por recursos sociofamiliares según sexo, origen y categoría ETHOS

| Recursos sociofamiliares | Total      |              | Sexo (%)     |              | Origen (%)   |              | Categoría residencial (%) |              |              |              |
|--------------------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                          | N          | %            | H            | M            | Esp.         | Extr.        | PST                       | PSV          | V. Inseg.    | V. Inad.     |
| Con apoyo                | 412        | 50,0         | 48,4         | 54,8         | 51,8         | 49,1         | 37,0                      | 40,9         | 56,8         | 81,3         |
| Familiar y amistades     | 105        | 12,7         | 11,5         | 16,3         | 15,5         | 11,4         | 5,5                       | 6,0          | 19,2         | 32,7         |
| Solo familiar            | 138        | 16,7         | 13,5         | 26,4         | 23,7         | 13,2         | 16,4                      | 11,4         | 26,4         | 23,3         |
| Solo amigo               | 169        | 20,5         | 23,4         | 12,0         | 12,6         | 24,5         | 15,1                      | 23,6         | 11,2         | 25,3         |
| Sin apoyo                | 401        | 48,7         | 50,5         | 43,3         | 46,0         | 50,0         | 61,6                      | 58,1         | 40,8         | 17,3         |
| NS/NC                    | 11         | 1,3          | 1,1          | 1,9          | 2,2          | 0,9          | 1,4                       | 1,0          | 2,4          | 1,3          |
| <b>Total</b>             | <b>824</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>              | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

Finalmente, en la dimensión participativa, la exclusión social se asocia a una condición de ciudadanía restringida, a la privación de derechos (extranjería, procesos penales) y a una escasa participación política y social (Díaz y Rodríguez, 2023). En España, el empadronamiento constituye un primer requisito para el ejercicio de determinados derechos de ciudadanía (educación, sanidad, participación política, etc.), recogiendo la tabla 9 la situación de empadronamiento de las personas encuestadas.

**Tabla 9.** Personas en exclusión residencial por empadronamiento según sexo, origen y categoría ETHOS

| Empadronamiento          | Total |       | Sexo (%) |       | Origen (%) |       | Categoría residencial (%) |       |           |          |
|--------------------------|-------|-------|----------|-------|------------|-------|---------------------------|-------|-----------|----------|
|                          | N     | %     | H        | M     | Esp.       | Extr. | PST                       | PSV   | V. Inseg. | V. Inad. |
| Está empadronado         | 683   | 82,9  | 81,8     | 86,1  | 91,4       | 78,6  | 62,3                      | 87,6  | 88,8      | 85,3     |
| En la ciudad de Murcia   | 627   | 76,1  | 75,0     | 79,3  | 83,1       | 72,5  | 47,3                      | 81,9  | 85,6      | 80,7     |
| En otra ciudad R. Murcia | 36    | 4,4   | 3,9      | 5,8   | 6,1        | 3,5   | 9,6                       | 4,0   | 2,4       | 2,0      |
| En otra región española  | 20    | 2,4   | 2,9      | 1,0   | 2,2        | 2,6   | 5,5                       | 1,7   | 0,8       | 2,7      |
| No está empadronado      | 105   | 12,7  | 14,1     | 8,7   | 2,2        | 18,1  | 30,8                      | 8,4   | 4,0       | 14,0     |
| NS/NC                    | 36    | 4,4   | 4,1      | 5,3   | 6,5        | 3,3   | 6,8                       | 4,0   | 7,2       | 0,7      |
| Total                    | 824   | 100,0 | 100,0    | 100,0 | 100,0      | 100,0 | 100,0                     | 100,0 | 100,0     | 100,0    |

Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, febrero 2023.

Así, el 82,9% de los encuestados está empadronado, en su gran mayoría en la ciudad de Murcia, siendo el porcentaje mayor entre las mujeres y, lógicamente, entre los españoles. Por categorías residenciales, las personas sin techo presentan una menor proporción de empadronados junto con un peso relativo más elevado del empadronamiento fuera del municipio y de la Región de Murcia; característica que se relaciona, sin duda, con su mayor grado de movilidad. Con frecuencia, las personas en exclusión residencial son multadas, detenidas, discriminadas o agredidas, simplemente, por su condición; sobre todo en el caso de la categoría residencial sin techo, que suelen sufrir delitos de odio (RAIS, 2015). Frente a un 52,3% de los encuestados que nunca ha sido víctima de delito o agresión, un 42,6% sí lo ha sido, destacando el robo, los insultos o amenazas y las agresiones físicas (y sus combinaciones). Se corrobora que las personas sin techo son las principales víctimas de delitos o agresiones, especialmente en el caso de robo, padecido por el 66,4% de las mismas, y de insultos o amenazas, que han sufrido el 53,4%.

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La vivienda es uno de los pilares (junto a la educación, la sanidad y el trabajo) sobre los que se sustenta el bienestar y la autonomía de los individuos de una sociedad. Sin duda, en España, se puede hablar de una crisis de la vivienda debido a las dificultades crecientes de diversos colectivos para acceder a la misma, no solo por su elevado precio con respecto a los ingresos laborales, sino porque el mercado es, prácticamente, la única vía de acceso a un bien necesario.

Así, la exclusión residencial se ha convertido en uno de los principales riesgos sociales en España (Arrondo y Bosch, 2019; EAPN, 2020), actuando como causa y consecuencia de itinerarios de exclusión social grave. Conocer su magnitud no es tarea sencilla, por ello es fundamental contar con aproximaciones empíricas que permitan orientar el diseño de las políticas sociales de vivienda.

La tipología ETHOS ofrece un marco conceptual lo suficientemente amplio y flexible para analizar la realidad del sinhogarismo en sus diversas variantes a escala regional y local. El análisis cuantitativo ha hecho posible captar el perfil y la situación social de las personas en exclusión residencial en el municipio de Murcia desde un enfoque multidimensional. Como se ha visto, se trata de un colectivo muy masculinizado (74,8% son hombres), donde predomina el origen extranjero (66,3%). Ambas características influyen, en gran medida, en su perfil general, que alude a una persona de unos 42 años, soltera, que lleva como media 4,7 años en exclusión residencial, con bajo nivel educativo, en paro, con ingresos medios de 377 €/mes, de origen muy diverso, tanto por provenir de otros países (Marruecos, Argelia, Bulgaria y Rumanía, principalmente) como de otras regiones de España (en especial, de Andalucía, Valencia y Madrid).

En el origen extranjero, los perfiles según género son similares en edad media y tiempo en situación de exclusión residencial; observándose en el origen español una mayor divergencia entre hombres y mujeres en ambas variables (más jóvenes ellas y con menos tiempo en situación de exclusión residencial). En comparación con los anteriores estudios sobre exclusión residencial realizados por el OES en Murcia en 2014 y 2016 (Hernández Pedreño, 2016; López Carmona, 2018), se observa una feminización del perfil, esto es, una mayor

presencia relativa de la mujer en situación de exclusión residencial, ganando peso entre las personas sin techo. Además, a la vez que aumenta la edad media de las personas en exclusión residencial, se constata un alargamiento del tiempo transcurrido en dicha situación.

La elevada cronicidad de las situaciones de exclusión residencial dificulta la inclusión social de estas personas, puesto que la salud se resiente cada vez más y, a su vez, la inserción laboral se complica, requiriéndose diversas estrategias de acción social. Como indica Matamala (2019: 223): “el empleo es un factor significativo de cara al autoconcepto y la autoidentificación como persona sin hogar”. Tales señas de identidad para las personas encuestadas tienen que ver con el trabajo inestable y precario, las relaciones laborales irregulares y el empleo en el sector informal o marginal. En los casos más graves, personas sin techo, se trata de lograr salidas efectivas a la situación de calle, evitando el denominado efecto de puerta giratoria, consistente en que las personas vayan entrando y saliendo de un recurso de alojamiento a otro (Díaz y Rodríguez, 2023).

En suma, los resultados de este trabajo evidencian el limitado alcance que tienen las administraciones públicas a la hora de erradicar las situaciones de exclusión residencial, subrayando la importancia de implementar medidas de protección social específicas dirigidas a este colectivo, tal y como también confirman otros estudios (Rodilla et al., 2023). Por otro lado, aunque el Recuento-encuesta realizado en el municipio de Murcia ofrece datos parciales, este tipo de censo de las personas en exclusión residencial proporciona información relevante sobre sus características y necesidades, a la vez que puede ser de gran utilidad para definir la política de intervención social dirigida a paliar y prevenir estas situaciones.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrondo Segovia, M. y Bosch Meda, J. (2019). La exclusión residencial en España. Documento de trabajo 3.3-VIII Informe FOESSA. Fundación FOESSA.
- Cabrera, P. (2008). Personas sin hogar, en M. Hernández Pedreño (coord.): *Exclusión social y desigualdad*, 185-228. Editum.
- De la Fuente-Roldán, I. N. (2023). La realidad conceptual del sinhogarismo. Reflexiones para un abordaje comprehensivo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 36(1), 61-71.
- Díaz González, J.M. y Rodríguez Ramos, P. A. (2023). Las personas sin hogar. Retos para la intervención desde el Trabajo Social. *Itinerarios de Trabajo Social*, 3, 31-39.
- Edgar, B. (2012). The ETHOS Definition and Classification of Homelessness and Housing Exclusion. *European Journal of Homelessness*, 6(2), 219-225.
- García Luque, O. y Brändle Seán, G. (2014). Relevance of the use of ETHOS in the Assessment of Housing Exclusion: Proposals for Discussion from the Spanish Case. *European Journal of Homelessness*, 8(2), 191-208.
- Hernández Pedreño, M. (2008): Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento, en M. Hernández Pedreño (coord.): *Exclusión social y desigualdad*, 15-58. Editum.
- Hernández Pedreño, M. (2013). Exclusión residencial, en M. Hernández Pedreño (coord.): *Vivienda y exclusión residencial*, pp: 109-138). Murcia: Editum.
- Hernández Pedreño, M. (dir.) (2016). *Exclusión residencial en Murcia: miradas y trayectorias*. Fundación Cepaim.

- Hernández Pedreño, M. (2023). Exclusión residencial en Murcia. De la vivienda al sinhogarismo. Ayuntamiento de Murcia.
- INE (2022). Metodología de Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH-Personas 2022). Instituto Nacional de Estadística.
- López Carmona, D. (2018). Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuesta institucional. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Matamala Zamarro, E. (2019). Sinhogarismo de larga duración: Trayectorias vitales e intervención institucional. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- RAIS (2015). Los delitos de odio contra las personas sin hogar. Informe de investigación. RAIS Fundación.
- Rodilla Navarro, J. M., Puchol Ros, G., y Botija Yagüe, M. (2023). Sinhogarismo y fuente de ingresos: estudio longitudinal sobre la influencia del apoyo formal y la renta del trabajo en la reducción del sinhogarismo. *OBETS. Revista De Ciencias Sociales*, 18(1), 173–188. <https://doi.org/10.14198/obets.22619>
- SIIS (Servicio de Información e Investigación Social) (2021). Propuesta de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: Los recuentos nocturnos de personas sin hogar. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

